

ENCUENTRO SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA CIUDADES MÁS VERDES.

CARAVANA EUROPEA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MÁS VERDES.

OIDP/AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

BARCELONA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CREÍBLES, UNA DE LAS  
BASES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA DEMOCRACIA  
PARTICIPATIVA.**

*“El siglo XXI, o es ciudadano, o no será”.*

*Adela Cortina. Socióloga. Universidad de Valencia.*

Buenos días.

Decía el paraguayo Gregorio Gómez, poeta, educador popular, investigador de la cultura guaraní: “La palabra no es un ruido vano. La palabra tiene cuerpo, boca, ojos. Tiene corazón, alma y coraje. Por eso es, que vemos que a la palabra, a esa verdadera, se la puede tocar. La palabra no es un sonido vano”.

Creo, que las palabras que se pueden tocar, son las que nos tocan, las que nos provocan sentimientos, evidencias, dudas, certezas.

Las que nos provocan reflexión, toma de conciencia y cambio.

Deseo que el máximo de palabras que conforman el contenido de este escrito, os toquen, os signifiquen, os sean de utilidad a la hora de imaginar, soñar, crear actividades sobre el apasionante tema de la participación ciudadana.

#### PRINCIPIOS DE REALIDAD. -

- Potenciar la participación ciudadana, como todo lo apasionante, es difícil.
- La sociedad mundial actual, mayoritariamente, no la desea.
- Y en ella, la mayoría de partidos políticos, tampoco, pues:
  - Creen que es una actividad propia, a incentivar por ellos y viven las iniciativas ciudadanas, como una intromisión.
  - Consideran a la ciudadanía como simples “clientes”, “usuarios”, “beneficiarios”, “pacientes”, “administrados” de las políticas públicas y sus instituciones.
  - En consecuencia, la actitud y el mensaje que transmiten a la ciudadanía, es el de: “nosotros, gobernamos para resolver vuestros problemas, atender vuestras necesidades. Pedir y os daremos”.
- A la ciudadanía:
  - Le es más fácil, obedecer y depender, que participar.
  - En consecuencia, mayoritariamente, vota y delega. No hace un seguimiento responsable de su voto. Pide y exige. No colabora, propone, participa.
- En síntesis, la participación ciudadana mayoritaria, mundialmente, ni se desea, ni es creíble.

#### ACTUAL CRISIS/COYUNTURA MUNDIAL DE CREACIÓN DE “LO NUEVO”. -

Mundialmente, vivimos una situación socio-económica, política de graves crisis.

Pero, de forma simultánea, van surgiendo realidades, que han provocado una interesante coyuntura, también apasionante: la urgente necesidad de crear sumas de NUEVOS, coordinadas, que suplan lo obsoleto.

Creación, que supone partir casi de cero, rescatando todos los logros de los actuales profesionales, que han apostado con firmeza, por la participación ciudadana y democrática, honesta, creíble.

CREAR SUMAS DE NUEVOS. –

Apostar por diseñar “LO NUEVO” y posteriormente, concretarlo en realidades patentes, en diversos espacios-tiempos, exige una gran capacidad previa, de fantasear, imaginar, soñar...

LA CIUDADANÍA CON MÁS CAPACIDADES DE CREAR “LO NUEVO”. –

La ciudadanía que tiene más capacidad de crear LO NUEVO, es la formada por niños, adolescentes y jóvenes.

Aunque la mayoría de la población adulta, no cree en los derechos de dicha ciudadanía, ni en las capacidades que tienen (entre ellas, la de ser muy creativos), para ejercerlos, desarrollarlos, creando sumas de NUEVOS, en los diferentes ámbitos donde viven y conviven con los adultos: familia, calle, plaza, escuela, pueblo, ciudad...

Y plantean muchas resistencias, cuando se inician procesos participativos, en los que están presentes, sin ser conscientes de que están impidiendo, que la actividad, en este caso, la creación de un Presupuesto Participativo, se enriquezca, consolide, sea el máximo de provocativo y efectivo, a partir de las ideas, propuestas, generalmente más creativas, frescas, innovadoras que van a plantear los niños, adolescentes y jóvenes.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, TIENEN QUE SER CREÍBLES: ACTITUDES Y SENTIMIENTOS. -

A/. ACTITUDES. -

1.- Mayoritariamente, las personas que inician actividades participativas, lo hacen, desde una actitud de organizar “**para**” los otros.

Una actitud, paternalista, alienante, que potencia en las personas convocadas a participar, una actitud de obediencia/dependencia.

Y que no crea en absoluto, credibilidad participativa.

2.- En otros casos, la actitud, es la de organizar **“con”** lxs otrxs, **“junto a”** lxs otrxs.

Esta actitud es positiva, potencia cierta credibilidad.

Soy consciente, de haber trabajado durante unos años, a partir de esta actitud.

3.- Hasta que descubrí la actitud del **“DESDE/CON”**.

Que supone, potenciar la participación ciudadana:

DESDE los sentimientos, propuestas, dudas, inquietudes, realidades, miedos, certezas, experiencias..., de lxs otrxs.

CON el apoyo de “presencia ligera”, de mis sentimientos, propuestas, inquietudes, miedos...

Entendiendo por “presencia ligera”, el que te relacionas con lxs otrxs, ni tan próximo a ellxs, que lxs anulas. Ni tan lejos, que les creas sentimiento de abandono, de no presencia.

Considero que la actitud del “DESDE/CON”, no es una actitud más. Ni sólo más positiva, democrática...

Sí es una actitud, que evidencia el gran reconocimiento que la persona que la ha asumido, hecho suya, interiorizado ( no sólo aprendido de memoria ) le da, al sentir, saber, saber hacer, proponer, dudar..., de lxs otrxs, de las personas con las que se relaciona humana, profesional, participativamente.

Sin el cual reconocimiento, no sería posible una participación creíble, ni democrática.

Estaría basada sólo en su sentir, saber, saber hacer, propuesta...

( El “DESDE/CON”, lo descubrí a partir de la Pedagogía de la Vida Cotidiana, que creé hace años. Y es la base metodológica de ella. Y de este documento.

A quien esté interesado en profundizar en el contenido, significado de esta actitud, y de dicha pedagogía, que me ha permitido y sigue permitiendo aprender y desaprender mucho de las personas con las que me he relacionado y relaciono, profesional y personalmente ( esencial, no únicamente, si éstas han sido niñxs, adolescentes, jóvenes ), le sugiero la lectura serena, pausada, de algunos de mis documentos y libros, en mi sencilla web: [www.cesarmunoz.org](http://www.cesarmunoz.org) ).

## B/. SENTIMIENTOS. –

Son una suma de sentimientos en coordinación: el primero, una vez creado, sentido, incorporado internamente, provoca el segundo. El segundo provoca el tercero y así sucesivamente.

### **1.- Sentimiento de respeto.**

Gran respeto, por lo que las personas con las que se relacionan, sienten, piensan, creen, saben, proponen, dudan, crean...

### **2. - Sentimiento de ausencia.**

El gran respeto que se siente por el otro/a, provoca el que se haga evidente, incómoda, ilógica su ausencia, cuando hay que organizarse, iniciar los primeros espacios/tiempos de lluvia de ideas, de preguntas, dudas, primeras propuestas...

El sentimiento de respeto, que ya se ha asumido, impide comenzar la organización/concreción, de la suma de procesos que toda actividad participativa genera, sin la presencia del resto de personas.

### **3. – Sentimiento de encuentro.-**

La intensa incomodidad que provoca el sentimiento de ausencia, el hecho de que lxs otrxs no estén, te provoca el deseo de convocarlxs.

No, como un cumplimiento (cumplí y miento), sino como un ejercicio de coherencia, que los dos sentimientos anteriores, te provocan.

Y convocas a todas las personas protagonistas.

### **4. – Sentimiento de pertenencia. –**

Las personas convocadas, informadas de que se las llama, pues su presencia, no sólo es importante, sino IMPRESCINDIBLE, ya que sin ella, se perderían sus sentires, saberes aportaciones, preguntas, dudas, miedos, seguridades..., evidencian la importancia de el hecho de que se las convoque.

El hecho de que su presencia y participación, no sólo sea necesaria, positiva, interesante..., sino se plantee como IMPRESCINDIBLE, por las razones ya expuestas.

El hecho de ser preguntadas, valoradas, escuchadas, tenidas en cuenta, e incluso realizadas algunas o todas sus propuestas, respetadas, atendidas sus dudas, miedos..., les crea el sentimiento de pertenecer a un grupo, identificarse con él, con sus propuestas, éxitos, fracasos, logros...

#### **5.- Sentimiento de participación.-**

La palabra participar, viene de la palabra latina “participare” (tomar parte en algo), compuesta de “pars”, “partis” (parte) y el verbo “capere” (tomar).

Evidente y lógicamente, la suma coordinada, a más, de los cuatro primeros sentimientos, provoca el sentimiento en las diversas personas de que lo que hacen no es algo indiferente, sino que les significa, tiene un sentido, un significado: están participando.

No sólo entienden lo que es participar. Mucho más. Lo sienten.

#### **6.- Sentimiento de ciudadanía.-**

La suma de realidades que estas personas han ido, no teniendo, sino viviendo y con-viviendo, de ser valorados, respetados, convocados, tenidos en cuenta, preguntados, escuchados..., además de sentir que pertenecen a un grupo y participan, son parte de, se sienten parte de, les provoca el sentimiento de ciudadanía.

Es decir, dejan de sentirse usuarios, clientes, pacientes, beneficiarios, administrados... y se sienten ciudadanos de su calle, plaza, barrio, pueblo, ciudad, país, mundo.

Protagonistas IMPRESCINDIBLES, en sus familias, escuelas, empresas, trabajos, entidades...

#### **7.- Sentimiento de pérdida.-**

Pura lógica ciudadana, humana, social...

Me siento orgulloso de sentirme valorado, de poder participar en procesos honestos y creíbles, cuentan conmigo, me convocan, soy tenido en cuenta, me siento parte de mi familia, calle, barrio, entidad, escuela, empresa...

Si las circunstancias de la vida, me obligan a cambiar de pueblo, entidad, empresa, escuela..., de las que me sentía parte, participaba..., sentiré su pérdida.

Un abrazo,

*César Muñoz*

*Consultor Infancia/Adolescencia/Juventud, Participación Ciudadana/Democracia  
Participativa.*

*cmunozsur@yahoo.es*

*www.cesarmunoz.org*

*Barcelona, 16 de noviembre de 2022.*

***Nota para las personas participantes.***

*Agradecería recibir el máximo de críticas sobre el texto de este documento, ya que no podré participar presencialmente, por causas ajenas a mi voluntad, en la jornada del OIDP, a celebrar el 17 de noviembre de 2022.*